

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19073 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral.*

Finalizado el plazo previsto de presentación de solicitudes al proceso selectivo convocado por Resolución de 2 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 9), esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en la base 5, ha resuelto:

1.º Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, las cuales se encuentran expuestas:

a) En el Servicio de Información del Ministerio, calle Alcalá, número 36, las de todos aquellos que han solicitado plaza en Madrid.

b) En la Sede de las Direcciones Provinciales y Oficinas de Educación y Ciencia, las de aquellos que han solicitado plaza en cada una de las respectivas provincias.

2.º Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

3.º El día 4 de septiembre de 1987 se harán públicas en la forma prevista en el apartado 1.º las listas de aspirantes que, habiendo subsanado el motivo de la exclusión, hayan sido admitidos.

4.º En la fecha indicada en el apartado anterior los Tribunales harán público la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas para las plazas de las provincias donde se hayan constituido cada uno de ellos.

Madrid, 5 de agosto de 1987.—El Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19074 *ORDEN de 10 de julio de 1987 por la que se rectifica la de 31 de marzo, que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional.*

Advertidos errores en la Orden de 31 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), que convocó pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional, por la presente se subsanan dichos errores, efectuándose las siguientes correcciones:

Base 1.4. Primer ejercicio. Donde dice: «Contestación, por escrito, en el plazo máximo de una hora y media ...», debe decir: «Contestación, por escrito, en el plazo máximo de dos horas y medias».

Base 5.4. Donde dice: «... Celebrará su sesión de constitución en el plazo de treinta días a partir de su designación y mínimo de diez días antes de la realización del primer ejercicio...», debe decir: «... Celebrará su sesión de constitución en el plazo comprendido entre los treinta días a partir de su designación y diez días antes de la realización del primer ejercicio».

Anexo I. Tema 65. Donde dice: «Teratología», debe decir: «Teratogenia».

Tema 42. Donde dice: «La prestación farmacéutica en los Servicios Nacionales de Salud de países de la CEE», debe decir: «La

prestación farmacéutica en los Sistemas de Seguridad Social de países de la CEE».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 1987.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

19075 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, del Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 15 de junio de 1987, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado de Obras, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo según titulación E, nivel de complemento de destino 8, por el sistema concurso-oposición.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

L'Ametlla de Mar, 1 de julio de 1987.—El Alcalde.

19076 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, del Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza de las Escuelas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 15 de junio de 1987, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza de las Escuelas, Escala Administración General, subescala Subalterna, grupo según titulación E, nivel de complemento de destino 8, por el sistema de concurso-oposición.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

L'Ametlla de Mar, 1 de julio de 1987.—El Alcalde.

19077 *RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de fecha 30 de junio, se publican las bases correspondientes a la convocatoria de concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, al servicio de esta Corporación, incluidas en la oferta de empleo de esta Corporación del pasado año 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo.

Estas plazas están encuadradas dentro del grupo III de Administración Especial, Técnicos Medios, dotadas con el coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 10 de julio de 1987.—El Presidente.

19078 *RESOLUCION de 15 de julio de 1987, del Patronato de Deportes de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, una plaza de Gerente de la plantilla de personal laboral.*

La Junta Rectora del Patronato de Deportes de la excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el 8 de junio de 1987, de conformidad con el acuerdo adoptado en la reunión de 24 de febrero de 1987, en la que se aprobaba la creación de la citada plaza de Gerente, aprobó la convocatoria y base para proveer la citada plaza mediante concurso libre de méritos, que ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 83, de fecha 13 de julio de 1987.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 15 de julio de 1987.—El Presidente del Patronato.

19079 *RESOLUCION de 23 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 de los corrientes, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

El resto de los anuncios relativos a dicho concurso-oposición se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia.

Avilés, 23 de julio de 1987.—El Alcalde, Manuel Bernardo Ponga Santamaría.

19080 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración de la prueba selectiva, composición del Tribunal Calificador, exposición de listas de admitidos, resultado sorteo y relación de excluidos referido a la oposición libre para la provisión de una plaza de Maestro de Oficios Matarife.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo del corriente, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Maestro de Oficios Matarife.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1987, a las diez horas, en la planta primera de este excelentísimo Ayuntamiento.

2. Que la Composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular.—Don José Jerez Colino.
Suplente.—Don Juan José Hellín Tárraga.

Secretario:

Titular.—Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente.—Don Julio Castedo Solares.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular.—Doña Dolores Calderón Sarrión.
Suplente.—Don Andrés Guerrero González.

Jefe del Servicio respectivo:

Titular.—Don César Lerma Jiménez.
Suplente.—Don Vicente Plaza Hernández.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular.—Don Ricardo Martínez Ferrando.
Suplente.—Don Juan José Gascón Moreno.

En representación de los Funcionarios de Carrera:

Titular.—Don Julián Monedero Palacios.
Suplente.—Don Antonio García Ortega.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a doña María del Carmen López Aparicio, número 4 de la lista de admitidos.

5. Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Jiménez Ballesteros, Felipe, por no estar en posesión del título exigido en las bases de la convocatoria.

Albacete, 5 de agosto de 1987.—El Alcalde, José Jerez Colino.

19081 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia fecha y lugar de celebración prueba selectiva, composición Tribunal Calificador, exposición de listas de admitidos, resultado sorteo y relación de excluidos referido al concurso oposición restringido para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo del corriente, se publicaron las bases para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente, se hace constar:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1987, a las diez horas, en el Campo Municipal de Deportes, avenida de España.

2. Que la composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.
Suplente: Don Antonio Molina Lajara.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Adolfo López Rosa.
Suplente: Doña María Paz Puebla Camino.

Jefe del Servicio respectivo:

Titular: Don Fernando Talavera Esteso.
Suplente: Don José Quesada Martínez.

En representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Pascual Collado Moreno.
Suplente: Don Pedro Higuera Chaves.

En representación de los Funcionarios de carrera:

Titular: Don Francisco Martínez Lozano.
Suplente: Don Luis Ramírez Calero.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Francisco José Caulin Martínez, número 1 de la lista de admitidos.

5. Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Albacete, 6 de agosto de 1987.—El Alcalde, José Jerez Colino.